

Investigadoras lanzan libro sobre el teatro penquista en dictadura

Marcia Martínez, Pamela Vergara y Nora Fuentealba realizaron la obra, que revisa la actividad de las tablas locales entre 1973 y 1990.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Informe de Amnistía Internacional determina violaciones a los derechos humanos en Bío Bío

Organismo determinó que efectivos policiales y militares utilizan la fuerza para castigar a las personas que han participado en manifestaciones.

POLÍTICA PÁG. 5

Diario Concepción

Viernes 22 de noviembre de 2019, Región del Bío Bío, N°4182, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

INTENDENTE SERGIO GIACAMAN CALIFICÓ COMO "UNA BUENA SEÑAL PARA EVITAR CIERTOS PRIVILEGIOS"

Políticos locales aprueban rebaja en sueldos del Estado

Aprobación del proyecto en la Cámara fue bien recibida por parlamentarios y autoridades de Bío Bío.

La rebaja de los sueldos más altos del aparato público ha tenido amplio apoyo, pero también hubo

críticas a las modificaciones ingresadas a última hora. Desde el Poder Judicial tildaron

la medida como algo atentatorio a la independencia de los jueces. Por su parte, el intendente Sergio

Giacaman aseguró que la iniciativa aprobada ayer "responde a humanizar" a quienes tienen

cargo de autoridad: "Hay una nueva realidad y nos tendremos que ajustar".

POLÍTICA PÁG. 4



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Incubadoras cooperan para lograr recursos y sustentabilidad

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Otra masiva y pacífica marcha se tomó calles del centro penquista

Personas de diferentes organizaciones se movilizaron nuevamente por Concepción, expresando su malestar por el panorama del país y que sus principales demandas aún no tienen respuesta.

CIUDAD PÁG. 6

EDITORIAL: LA TRANSVERSAL CONDENA A LA VIOLENCIA



Este Jueves y Viernes

#DÍADiDi

OBTÉN HASTA 40% DE DCTO. EN TUS PRÓXIMOS 4 VIAJES.

DESCARGA DiDi PASAJERO

Consíguelo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play



APLICA TOPE DE DCTO. DE \$3.000 POR VIAJE. TÉRMINOS Y CONDICIONES EN LA APP.

Verba volant scripta manent

ENFOQUE

El Acuerdo por la Paz, y la posibilidad que éste abre para una nueva Constitución, nos plantea una oportunidad única de reconstruir la institucionalidad nacional. Para ello, necesitamos educarnos, conocernos, y sobre todo, levantar espacios de gobernanza territorial que logren transformar este acuerdo en una efectiva manifestación de la voluntad ciudadana. En este sentido, la cultura resulta trascendental para construir un nuevo Chile.

El movimiento social que presentamos es histórico, y dice relación con problemas estructurales de nuestra sociedad. Las comunidades requieren hoy más que nunca espacios de expresión y encuentro, donde además de plantear las demandas sociales para un Chile más justo, se sientan escuchadas y acompañadas. Sólo de esa forma lograremos cambios reales y efectivos, que materializados en una nueva Constitución, se traduzcan en un mejor vivir.

En ese camino constituyente, ase-

Cultura en Derechos Humanos, un nuevo Chile

PABLO MARINAO
Director de Ciudad y Vivienda Identitaria en
Fundación Procultura



El llamado es a reconstruir culturalmente nuestro país desde el afecto, en otras palabras, a re-crear una “nueva normalidad”.

gurar el acceso a la cultura nos permite educar individuos críticos, capaces de asombro, y que por ende se desarrollan y conviven de forma sana, acogiendo al otro, creando lazos duraderos en comunidad y por ende generando cambios colectivos.

Es sólo a través de cambios culturales que lograremos construir un país fraterno, donde la mirada en relación al otro sea empática, de forma de poder reconocernos como iguales, pero a la vez distintos, con historias e identidades diversas, que van formando una memoria colectiva rica en diversidad. Valorar ese hecho es sustancial. Es sólo a través de ese cambio de paradigma, que lograremos sentar las bases de una sociedad diferente, donde la propiedad no esté nunca por sobre la dignidad de las personas, y donde seamos capaces de acoger al migrante o las personas que habitan los campamentos y las poblaciones vulneradas de forma horizontal y sin prejuicios, haciéndolos parte de nuestro Chile.

El llamado es a reconstruir culturalmente nuestro país desde el afecto, en otras palabras, a re-crear una “nueva normalidad”, justa y sin pobreza, fundada en la protección y garantía de Derechos Humanos, aplicable tanto en lo cotidiano, como en el funcionamiento de nuestra institucionalidad. Un país efectivamente garante de los Derechos Humanos sólo será posible si entendemos que el cambio constitucional parte primero por una reconstrucción cultural. Desde esa mirada podremos asegurar que la empatía y la comunidad fraterna sean permanentes en el tiempo, además de encauzar de forma certera los procesos constituyentes desde una gobernanza levantada desde el territorio.

La carrera por el nuevo Chile ya inició, al igual que el mismo proceso social constituyente. Para ganarla, la meta debe ser el encuentro, pues sólo a través de él aseguraremos Derechos y Garantías para nuestro pueblo, que dignifiquen la vida de todas y todas.

✉ CARTAS

Daño auditivo

Señora Directora:

El estallido social que vive el país ha generado un elevado número de lesionados. Algunas de estas lesiones son irreparables, tales como las producidas por balines en el globo ocular. Sin embargo, no sólo la visión pudiese estar afectada durante las manifestaciones, sino que también la audición.

El oído es un órgano sensorial invisible pero no por eso menos importante. La exposición prolongada a sonidos de alto volumen puede dañar la estructura del oído interno, generando trauma acústico y, por consiguiente, pérdida auditiva.

Hay casos también de pérdida de audición, a causa de traumas con objetos contundentes como piedras, bombas lacrimógenas, etc., lo que pudiese generar fracturas del hueso temporal provocando distintos grados de pérdida auditiva, según el lugar afectado.

En ocasiones, no es posible elegir entornos donde no haya sonidos a alto volumen o evitar accidentes. Pero sí se pueden reducir los riesgos siguiendo al-

Un Parlamento para las necesidades reales del país

No se trata sólo de que los parlamentarios se rebajen su dieta, ni que rebajen las remuneraciones de sus asesores, sino de concebir un Parlamento que se ajuste a las necesidades reales del país, tanto en el número de parlamentarios como en el gasto que irroga el ejército de asesores que pululan en Valparaíso con cargo al bolsillo de todos los chilenos. Y lo que vale para el Congreso Nacional en particular vale también para nuestro sistema de administración pública en general, con servicios sobredimensionados, repletos de



operadores acomodados por todos los partidos políticos sin excepción. El estado chileno, en su condición actual, es un factor importante de desigualdad, desde que un porcentaje importante de recursos no llegan al ciudadano común, sino que son capturados en el camino por este un “ejército” de funcionarios que de tales tienen bien poco. Urge una reforma profunda del Estado.

Roberto Coloma Del Valle

Otra mirada

y obviamente no hubo respuesta.

Será menester que en una de nuestras protestas pacíficas, estoy hablando, la ciudadanía debe exigir transparencia a estos cobros, en las oficinas de estas empresas directamente a sus gerentes?

Espero no sea necesario, pero también le cabe responsabilidad a los entes fiscalizadores, espero se pronuncien, en este caso, respecto de esta empresa y de todas las empresas de servicios afines en el país.

De hecho, pregunto, que pasó con la Sanitaria de Osorno y Esva?

Y por favor, no me digan que no se puede, sólo recordar que el clamor popular debe ser el soberano.

Antes del estallido social... nada se podía, ahora sí!!!

Juan Luis Castillo Moraga

Barras bravas

Señora Directora:

Las barras bravas fueron siempre el epítome de una sociedad violenta.

Rodrigo Reyes Sangermani

Cobros y reivindicaciones

Señora Directora:

Como ya lo he señalado, quizás con algún grado de insistencia, por lo necesario que se requiere, las manifestaciones sociales desarrolladas en el marco de la crisis social, se han levantado un centenar de justas reivindicaciones, unas más urgentes que otras, pero justas y necesarias.

Y, todavía queda por levantar otras muchas, éstas otras, está la injusticia e injustificada falta de claridad y transparencia en las boletas de cobranzas de los servicios básicos, a saber, agua, luz, teléfonos.

gunos consejos como usar protectores auditivos en marchas o eventos masivos; evitar ruidos fuertes permanentes en el tiempo; y en caso de sentir un pito o zumbido prolongado se debe realizar una evaluación auditiva.

El daño auditivo se acumula en el tiempo, generando dificultades auditivas y comunicativas. El cuidado del oído y la audición, es responsabilidad de todos.

*Sofía Bravo, académica
Escuela Fonoaudiología U.
Andrés Bello*

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La transversal condena a la violencia

Latinbarómetro, después de aplicar su encuesta anual de opinión pública, que involucra unas 20.000 entrevistas en 18 países latinoamericanos, las que representan a unos 600 millones de personas, describe en la Región un importante aumento de la violencia, caracterizada como más dañina y más frecuente. Sin duda, ello constituye un aumento de la percepción de la violencia asociada con mayor daño hacia la sociedad.

En términos generales, se observa un aumento, especialmente en violencia intrafamiliar, hacia las mujeres y los niños, con un 64% y 63%, respectivamente. Por su parte, el acoso escolar aumenta notablemente de un 37% en 2016 a un 49% en 2018; asimismo, la violencia de Estado también se incrementa de manera importante de un 36% a un 42%, en tanto la violencia verbal se eleva de un 36% a un 39% en el mismo período. Así, la organización concluye que este fenómeno es percibido cada vez de forma más clara por parte de las comunidades.

En este contexto, nuestro país ha aportado lo suyo en las últimas semanas con episodios de violencia que han provocado enormes daños a la infraestructura y a los bienes de las personas, así como graves violaciones de los DD.HH. de las personas como resultado de la acción de agentes del Estado, tanto en el control de las justas protestas ciudadanas como al intentar contener las acciones delictivas de inusitada duración y fuerza. Así, la jornada de paro nacional, convocada por diversos sectores, hace poco más de una semana, fue una de las más complejas desde el estallido de las protestas sociales el pasado 18 de octubre, según Carabineros, no sólo por los numerosos incidentes, más de 398, sino tam-



Ante la magnitud de los eventos de vandalismo, por primera vez desde el inicio de las movilizaciones, ha habido un categórico rechazo de todos los sectores oficialistas y de oposición a los hechos de violencia.

bién alto número de lesionados, 341, en total.

En un lamentable balance, según el Indh, al 6 de noviembre ya había 5.012 personas detenidas, 1.708 heridos de distinta gravedad, 22 muertos, cinco de ellos por acción directa de agentes del Estado. Además, según el Instituto Nacional de Derechos Humanos y, de acuerdo con los testimonios recogidos por los profesionales del Instituto, los detenidos acusan uso desmedido de la fuerza al momento de la detención.

A su vez, ante la magnitud de los eventos de vandalismo, por primera vez desde el inicio de las movilizaciones, ha habido un categórico rechazo de todos los sectores oficialistas y de oposición a los hechos de violencia. La diputada Camila Vallejo del Partido Comunista señaló “no sé si detrás de los incendios y saqueos hay ultraderechistas, ultraizquierdistas o sólo rabia desatada, pero la condenamos sin matices”. Para el presidente de Renovación Nacional, Mario Desbordes, “La contribución que podemos hacer todos a la paz es que hagamos las reformas sociales y tengamos un itinerario constitucional. De esa manera, vamos a aislar a los violentistas. De modo parecido, el presidente de la DC, Fuad Chahin, planteó que “nadie, ninguno de nosotros como políticos ni los actores sociales, pueden quedar indiferentes ante la violencia”.

En este marco de todavía muchas convulsiones sociales, mientras la propuesta de un plebiscito para cambiar la Carta Magna no logre estabilizarse completamente, será responsabilidad de todos los sectores buscar los mejores caminos para que prime la paz ciudadana.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



BRILLO



EN EL TINTERO

No siempre se puede heredar

Napoleón, a las tres de la mañana del 25 de enero de 1814, va a mirar el sueño tranquilo de su hijo, antes de salir para enfrentar a los aliados Rusia, Prusia y Austria. Sería la última.

Sabemos el resto, la derrota y reclusión en la isla de Elba, el regreso triunfal a Francia y la aventura de los 100 días. Waterloo en 1815, el largo destierro y la muerte en 1821.

Napoleón Francisco Carlos José, fue llevado por su madre a casa de su abuelo, el emperador de Austria, Francisco, allí se da instrucciones de borrarle Francia de la cabeza, primera fase para sacársela del corazón, se le castiga si habla francés, se le niega toda información. Napoleón le ha dejado sus armas, otros objetos, la espada de sus grandes victorias. Metternich se encarga de ocultar esta herencia.

El niño, mal que les pese a sus desconfiados custodios, debe tener un título noble, se le otorga el

de Duque de Reichstad. En medio de los herederos del trono de Austria, algo tontones, el flamante duque, muy inteligente, contenido y dueño de sí, provocaba una incómoda expectación en cualquier ambiente, de buena presencia, de genio vivo, sin saberlo tenía el mismo gesto de su padre, caminar con ambas manos a la espalda.

Por supuesto que le vigilan cuidadosamente, peligro político de primer orden tener alguien sospechosamente parecido en aptitudes a un padre de alta pedigregosidad política. Para tranquilidad del sigiloso y manipulador Metternich, la tuberculosis no perdonó a este joven inquietantemente promisorio, muere a poco de cumplir 21 años, el 5 de julio de 1832. Abierta invitación a jugar a la historia ficción; qué habría sido de Europa con otro Napoleón.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Francisco Bañados Placencia

Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl web: www.diarioconcepcion.cl

Twitter: DiarioConce

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076

Suscripciones: 600 8372372 opción 2

Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Kast no logra inscribir partido en el Bío Bío

Hasta las oficinas del Servel en Santiago llegó José Antonio Kast para inscribir su naciente partido político "Acción Republicana".

El ex diputado alcanzó poco más de 11 mil firmas en las regiones de O'Higgins, Maule,

Ñuble y La Araucanía, quedando el Bío Bío uno de sus principales objetivos, fuera de su meta.

Kast, eso sí, espera lograr esto antes de marzo próximo.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

AHORA PASARÁ A LA SALA

Políticos del Bío Bío valoran rebaja en sueldos del Estado

Aprobación del proyecto en la comisión de Constitución es visto con buenos ojos en la zona. Eso sí, otros actores como los jueces o los asesores parlamentarios cuestionaron la medida incluida a última hora.

Fueron varios diputados que presentaron proyectos de ley para rebajar la dieta parlamentaria y no lograban que avanzara, incluso, la propuesta que ingresaron hace algunos años los diputados y ex líderes del movimiento estudiantil del año 2011, Giorgio Jackson y Gabriel Boric, parecía que tendrían el mismo futuro.

Pero el destino y la contingencia por el estallido social hizo que el destino del proyecto tuviera otro destino y que la tarde de este miércoles logró el primer avance en la comisión de Constitución de la Cámara de Diputados tras una votación unánime.

Pero el espíritu original de la propuesta fue trastocado por un artículo transitorio que incluyó a todos los funcionarios del aparato estatal, sin discriminación alguna.

Desde el Poder Judicial tildaron la medida como algo atentatorio a la independencia de los jueces. "Una baja significa atentar contra la independencia de los jueces y su inamovilidad, porque están sometidos, entonces, a una situación de contingencia y pueden dejar otras tareas por la labor privada, a buscar otros ingresos y esto puede significar que la presión sea muy fuerte y podemos abrir en algunos casos puertas para situaciones indebidas", aseguró el vocero de la Corte Suprema, Lamberto Cisternas.

Visión de los congresistas

En el Congreso ven con buenos ojos la decisión de la rebaja de los sueldos más altos del aparato público, pero cuestionaron las modificaciones ingresadas a última hora.

La diputada Joanna Pérez (DC) comentó que debe ser revisado todo lo que se cancela con recursos del Estado. "La gente quiere que los recursos sociales se distribuyan en las prioridades de quien lo necesita, pensiones, salud y educación, y no para privilegios de algunos. Por ello se deben transparentar todas las ramas que disponen de gastos excesivos".

Por su parte, el diputado Enrique van Rysselberghe (UDI) apuntó a que "la coyuntura actual abrió un espacio para revisar -en general- los costos y las remuneraciones de todo el estado y aparato público".

En tanto, su colega Gastón Saavedra (PS) explicó que "me parece acertada la rebaja, puesto que del presidente para abajo debe haber



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

una estructura de sueldos acorde al servicio público y eso debemos recuperar. Incorporar los sueldos más bajos o lo de los funcionarios del Congreso fue un error", señaló.

El senador Felipe Harboe (PPD) dijo que hay que ser cuidadoso con las carreras funcionarias. "Es evidente hacer una reforma a las altas remuneraciones del Estado, pero hay que ser cuidadoso con las carreras funcionarias, ya que se pueden generar desincentivos y no dejarse llevar por el populismo", cerró.

Es una buena medida

En la Intendencia del Bío Bío también verán los cambios en las remuneraciones en el aparato estatal.

De acuerdo a transparencia activa, el intendente Sergio Giacaman tuvo un sueldo de \$8,5 millones en el mes de octubre, mientras que su jefe de gabinete, el abogado Juan Pablo Besser, alcanzó los \$3 millones. En tanto, uno de los asesores de confianza de la autoridad, el militante de la UDI, Hugo Rodríguez, quien con 4° medio alcanza un sueldo de \$1,1 millones. Por otra parte, el jefe de comunicaciones del organismo, Guillermo Palma, tiene un salario de \$3,3 millones.

Tras conocer la votación, el intendente Sergio Giacaman aseguró que la iniciativa responde a humanizar a quienes tienen cargo de autoridad. "Me parece bien que se evalúe el tema de los salarios. Hay una nueva realidad y nos tendremos que ajustar. Yo estoy aquí por un espacio de servicio, esto es una buena señal desde la clase política al evitar ciertos privilegios", manifestó.

FRASE



"Esto es una buena señal desde la clase política, al evitar ciertos privilegios".

Sergio Giacaman, intendente de la Región del Bío Bío.



"Se deben transparentar todas las ramas que disponen de gastos excesivos".

Joanna Pérez, diputada DC, Distrito 21.



"Hay que ser cuidadoso con las carreras funcionarias, ya que se pueden generar desincentivos y no dejarse llevar por el populismo".

Felipe Harboe, senador PPD.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Partido Ecologista abandona el Frente Amplio

Tras una jornada de votación que se realizó el miércoles de manera *online*, los militantes del Partido Ecologista Verde decidieron retirarse del Frente Amplio en medio de los cuestionamientos a sectores de la coalición que participaron en acuerdo nacional por una nueva Constitución.

La colectividad había congelado su participación en el bloque el pasado fin de semana. Misma decisión que tomó el

Partido Igualdad.

“El Partido Ecologista Verde sale del Frente Amplio y emprende un camino propio”, sostuvo el diputado y presidente del partido, Félix González. Los dirigentes y militantes se pronunciaron en un 76% por retirarse y un 24% por mantenerse, informó el diputado.

Luego de la realización de esta consulta, el Partido Ecologista Verde se convierte en la primera tienda del Frente

Amplio en abandonar el conglomerado.

A través de su cuenta de Twitter, el pasado lunes, González explicó que realizarían esta votación porque algunos sectores del Frente Amplio “operaron contra de la acusación constitucional (presentada contra el Presidente Sebastián Piñera) y firmaron acuerdo con Piñera sin que el pueblo ni la unidad social pudieran participar”.

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



Bancadas PS y PPD anuncian rechazo al acuerdo de pensiones

El PS y el PPD manifestaron su rechazo al acuerdo de pensiones alcanzado en las últimas horas en el Senado. Al respecto, instaron al Gobierno a buscar un acuerdo con ambas cámaras y no sólo con el Senado.

El jefe de Bancada PS, Manuel Monsalve, aseguró que “consideramos que en materia de pensiones, el acuerdo alcanzado en el Senado es un mal acuerdo. Porque no es suficiente y es confuso. Las pensiones han sido un tema central en el marco del estallido social y ellos deberían buscar un acuerdo nacional, en esta materia, sólo han querido entender que un acuerdo con algunos senadores reemplaza un acuerdo de carácter nacional, en un tema tan importante para los chilenos, como el tema de pensiones”.

De tal manera que el Jefe de Bancada del PS recalzó que “la modificación que hizo el Senado, nosotros la vamos a rechazar y significa que se irá a Comisión Mixta”, afirmó.

Por su parte, el Jefe de la Bancada de Diputados del PPD, Ricardo Celis, sostuvo que “el día jueves en la mañana, los jefes de bancada nos juntamos con el ministro de Hacienda, le planteamos lo del 50% para las pensiones básicas de los adultos mayores, aumentar el gasto per cápita de la Atención Primaria de Salud a \$7.500 y la disminución de 50% en tarifas de transporte público para adultos mayores. Él nos dijo que no se podía, que no había espacio”.

INFORME LAPIDARIO

Amnistía Internacional determina violaciones a los DD.HH. en el Bío Bío

Organismo determinó que efectivos policiales y militares utilizan la fuerza para castigar a personas que participan en manifestaciones. En tanto, tildó como “mala práctica” el atropello de manifestantes, como lo ocurrido con Manuel Rebolledo en Talcahuano.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Un duro y lapidario informe entregó Amnistía Internacional sobre el rol que están teniendo carabineros y el Ejército en el control de las manifestaciones que se han originado en el país tras el estallido social del pasado 18 de octubre.

El organismo es crítico, puesto que determinó una serie de vulneraciones que también afectan a la Región del Bío Bío, entre ellas, violaciones a los derechos humanos, tal como lo señaló Erika Guevara, directora para las Américas de Amnistía Internacional.

Guevara acusó que “La intención de las fuerzas de seguridad chilenas es clara: lesionar a quienes se manifiestan para desincentivar la protesta, incluso, llegando al extremo de usar la tortura y violencia sexual en contra de manifestantes”.

Para ejemplificar esto, la agrupación utilizó un episodio ocurrido el 20 de octubre en la Plaza de Tribunales, en donde un funcionario de carabineros arrojó a corta distancia una bomba lacrimógena a un grupo de manifestantes que se encontraban en la vereda del lugar, sin realizar desmanes.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

A esto, se suma el caso de Manuel Rebolledo, quien falleció atropellado por una patrulla militar en la comuna de Talcahuano. Esta situación fue considerada como habitual por parte de las fuerzas de orden y seguridad.

Tras conocer los informes, el intendente Sergio Giacaman comentó que “yo tengo la convicción de que esto no es sistemático ni institucional, corresponde a personas puntuales y son situaciones que deben investigarse”.

En tanto, el Jefe regional de la PDI en el Bío Bío, prefecto inspector Sergio Claramunt, confirmó que la PDI investiga 62 causas por vulneraciones a los derechos humanos. “Son denuncias en donde existe un proceso de investigación, hay un equipo dedicado de la Brigada de Homicidios, la que está trabajando y yo también me sumo a ellos, tenemos la *expertise* necesaria”, explicó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CONCEPCION, 18 de Noviembre de 2019



DECRETO N°095-CT 2019

1.- Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Villarrica entre calles I. Collao y Arturo Pérez, dejando siempre expedito el tránsito de calles Gral. Novoa e I. Collao, además de lo anterior se suspenderá el tránsito en los pasajes 1, 2, 3 en toda su extensión, lo anterior en la Comuna de Concepción, con el objeto de que don Manuel Muñoz Ríos, Rut. 10.740.239-K, ejecute trabajos de Pavimentación Participativa bajo mandato de SERVIU Región del Bío Bío, por 105 días corridos, a contar del lunes 25 de noviembre de 2019 y hasta el lunes 09 de Marzo de 2020.

Anótese, comuníquese y publíquese.

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

Ciudad



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Región presenta 41 atenciones por trauma ocular

Un total de 41 personas en la Región han sido afectadas, entre el 20 de octubre y el 17 de noviembre, por lesiones o traumatismo ocular, generados en su mayoría por balines y lacrimógenas lanzadas por Carabineros, en el contexto del estallido social.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, afirmó que independiente de su gravedad, todos los afectados contarán con atención médica gratuita, tanto para el ámbito funcional como también a nivel estético, y con apoyo psicológico.

Dicho Programa beneficia a usuarios de Fonasa e Isapres, que son atendidos por un equipo multidisciplinario integrado por cirujanos, oftalmólogos, psicólogos, cirujanos plásticos y terapeutas ocupacionales, en la Unidad de Trauma Ocular del Hospital Salvador, entregando atención médica, estética, funcional y apoyo psicológico.

El Programa incluye reparaciones y atenciones que tienen un foco en cirugía, inserción de lentes intraoculares, reemplazos de cristalinicos, suturas prótesis y manejo de ayudas visuales.

Ximena Valenzuela/Mauro Álvarez
contacto@diarioconcepcion.cl

Cientos de personas, que repletaron cuatro cuadras completas de avenida O'Higgins, marcharon por el centro penquista para expresar su malestar por la situación país, apoyando el segundo llamado a paro nacional.

Agrupaciones de Derechos Humanos, gremios de trabajadores como la Anef, Asistentes de la Educación, contratistas de Enap y la Mesa de Unidad Social, que convocó a la marcha No a la Impunidad a un mes de la muerte del joven porteño, Manuel Rebolledo, que fue atropellado por un camión militar durante el toque de queda.

De hecho, Luisa Navarrete, madre del joven, aseguró que no fue un accidente como se ha dicho y que esperan conseguir justicia por la muerte del joven de la población Libertad y, además, responsabilidad política.

La marcha recorrió las calles de Concepción, llegando hasta la Intendencia y retornando más tarde hasta la Plaza Independencia, donde realizaron una serie de discursos basados no sólo en las vulneraciones a los derechos humanos que han ocurrido desde el estallido social, sino también en las demandas que aún no se han cumplido.

Luis Rivas, vicepresidente del comunal de Profesores, afirmó que el pilar fundamental de sus demandas es fortalecer la educación pública y que sea gratuita para todos, en todos sus niveles, es decir, "recuperar la educación universitaria, sin fines de lucro".

Agregó que está convencido de que marchando se puede lograr un cambio y demostrar "a los poderes establecidos y a la elite política que el pueblo despertó y no se va a cansar".

Roberto Rojas, presidente regional de la Asociación de Funcionarios del SII, Afich, dijo que han estado presentes en todas las movilizaciones por la justicia social. En específico, su gremio reclama por "un acuerdo suscrito para continuar con la reforma tributaria, que limita las facultades fiscalizadora del SII".

Claudia Garrido, presidenta de la Asociación de Funcionarios de Salud de Hualpén, afirmó que el sector requiere un reajuste para funcionar, que implica un aumento en el per cápita, pues les entregan "\$6.300 por cada inscrito en los Cesfam, lo que claramente es insuficiente, no alcanza a cubrir todas las necesidades de los usuarios. El Gobierno se comprometió a un ajuste



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EN EL SEGUNDO PARO NACIONAL

Respeto a DD.HH. y solicitudes de gremios marcaron marcha

Manifestantes recordaron muerte de Manuel Rebolledo, joven porteño atropellado por camión militar durante el toque de queda.

te de \$7.040 que no es suficiente, nosotros estamos apuntando es a un per cápita de \$10.000".

Juan Arrau, que trabaja para Emce, una contratista de Enap, marchó junto a 200 de sus colegas por más de una hora y media para reclamar por las amplias diferencias que existen entre los trabajadores de Enap y quienes les prestan labores. "Se ve en los pagos y beneficios que hay trabajadores de primera y segunda clase en

una empresa estatal".

Además, según explicó su colega Rodrigo Kessy, existe una fuerte precarización del trabajo, pues se han desvinculado a muchos empleados, lo que implica realizar faenas que antes se hacían entre 10, ahora se realizan con sólo tres. "Todo por la misma plata (...). Ahora vienen nuevas licitaciones que serán aún más acotadas, dejando más gente sin trabajo. Incluso, nos van a bajar los sueldos, porque

después de cada faena nos cortan y nos vuelven a contratar".

Carola Besse, estudiante de música, afirmó que la única manera de generar cambios es participando de las manifestaciones. "He participado en casi todas porque quiero tener una vejez digna, tanto en salud como en pensiones, y claramente en mi área será aún más difícil sobrevivir".

Asimismo, Andrea Manosalva, educadora, que se desempeña en el área de

salud en estimulación temprana, aseguró que si bien la convocatoria no fue la que esperaba, no se puede dejar de marchar. "La gente tiene que estar en las calles hasta que logremos cambios necesarios, si nos quedamos en la casa no habrá cambios reales y sustanciales, por eso, es necesario marchar y que todos lo hagan".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

ESTACIONADO EN LOMAS COLORADAS

Intentan quemar vagón de Biotrén

Se investiga el hecho y gobierno prepara querellas. Carabineros y PDI detuvo a 20 personas.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Cerca de 30 personas intentaron quemar, durante la madrugada de ayer, uno de los vagones del Biotrén, que se encontraba estacionado en San Pedro de la Paz, atentado por el que Fesur e Intendencia están analizando presentar querellas.

Este se trata del primer atentado directo contra el servicio de locomoción en la Región desde el inicio del estallido social.

El hecho ocurrió cuando cerca de las 03:00 horas individuos hicieron un forado en las mallas de seguridad y lanzaron un artefacto encendido a uno de los vagones instalado en Lomas Coloradas, situación ratificada por el gerente de operaciones de Fesur, Jorge López, quien detalló que arrojaron un bidón con acelerante al tren.

Si bien el personal de Biotrén logró controlar de inmediato el incendio y el vagón sólo tuvo daños en su exterior se estudian querellas, así lo confirmó el intendente Sergio Giacaman, quien recalcó que la intencionalidad amerita la presentación de una acción judicial.

Cabe destacar que producto de la presencia de barricadas en la línea férrea, el tren operó ayer de manera parcial en sus primeros recorridos, más tarde se normalizó y se aumentaron servicios para responder a la demanda de usuarios, considerando el paro de locomoción a Lota que generó complicaciones a cientos de personas.

En tanto, según confirmó el gobernador, Robert Contreras, Carabineros y la PDI detuvieron a 17 personas que realizaron desórdenes la jornada del miércoles en Concepción, enfrentándose con las policías y levantando barricadas que, incluso, fueron



FOTOS: CEDIDA



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

alimentadas con materiales obtenidos de una pequeña mueblería de calle Tucapel.

Contreras detalló que, además, se detuvo a tres personas por los disturbios en sector autopista, en las afueras de Inacap, donde se levantaron barricadas y hubo enfrentamientos con Carabineros.

En cuanto a la falta de autorización de Inacap para que Carabineros ingresara al recinto, el gobernador aseguró que la institución tiene la potestad legal para ingresar en caso de flagrancia.

Sobre el caso de Carabineros que usaron apodos en sus uniformes, aseguró que existe una investigación interna de Carabineros, así como de Contraloría, motivo por el que no se pronunciará.

Pasadas las 15:00 horas de

ayer cerca de 500 manifestantes se apostaron en avenida O'Higgins, altura de Colo Colo, levantaron barricadas y se enfrentaron con trozos de adoquines y botellas de pintura a Carabineros, motivo por el que las fuerzas policiales intervinieron con el carro lanza agua y gases lacrimógenos intentando dispersarlos.

Las escaramuzas continuaron durante la tarde, centrándose entre la Plaza Independencia y la rotonda Paicaví, con barricadas en diversos puntos. Al cierre de nuestra edición, ya se registraban saqueos en el centro, tanto a la farmacia Cruz Verde y a la tienda Tua que resultó afectada por un incendio.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

¡SIGUEN LOS PANORAMAS PARA ESTE FINDE!

HOY
23
HRS

MC DISCOTHEQUE
GENERACIÓN
90's

HOY
21 A
23
HRS

50% DSCTO
EN BARRAS
DE CASINO

23
NOV
22
HRS

CICLÓN
MILLONARIO

23
NOV
23
HRS

MC DISCOTHEQUE
BRAZUKAS
THIAGO, FABRIZIO Y BRUNO



CASINO
MARINA DEL SOL
TALCAHUANO

marinadelsol.cl



Ciudad



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Seminario UdeC busca mejorar realidad ambiental

Lograr mejorar en el área medioambiental es lo que busca el seminario "Problemáticas ambientales: una mirada interdisciplinaria", organizado por la Asamblea Triestamental de la carrera de Geología de la Universidad de Concepción.

El conversatorio, que culmina este viernes, según comentó la estudiante y parte de las organizadoras, Camila Quintana, "se busca abordar los problemas socioambientales desde una mirada amplia, como la cri-

sis hídrica, la devastación de los territorios, donde hay gente que ve vulnerados sus derechos humanos debido a que viven en medio ambientes degradados, sin posibilidad de vivir en un ambiente sano".

La instancia, donde participan profesores del área, ONG ambientalistas y gente especializada en territorio, "busca, a su vez, revisar la situación de los humedales, un tema bastante en boga", precisó la estudiante de geología, Bárbara Parra.

PDI tendrá edificio de \$30.000 millones

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Un edificio de ocho niveles para albergar al cuartel regional de la PDI y otro de cinco pisos para el Laboratorio de Criminalística, que estarán conectados por un gran patio interior, que servirá para realizar actividades de la institución, involucran al proyecto ganador para el nuevo complejo policial.

La iniciativa, postulada

por el arquitecto Daniel Rojo, fue la escogida entre otras ocho que se presentaron al concurso arquitectónico para crear un proyecto que albergue las 17 brigadas de la PDI y también las 11 secciones del Laboratorio de Criminalística.

Además, el proyecto creado por Rojo, junto al ingeniero civil Carlos Peretta y los arquitectos Rodrigo Tonda y Carlos Cavagnaro, contará

con un helipuerto en altura, cancha de tiro y más de 4.000 metros cuadrados para estacionamientos subterráneos.

El grupo ganador dispondrá de \$690 millones para desarrollar el proyecto del complejo policial que se levantará en 15.854 metros cuadrados, en un terreno ubicado frente al Memorial del 27/F.

El intendente Sergio Giacomán, destacó el nivel de los participantes y del proyecto elegido que permitirá contar con una infraestructura para el siglo XXI para una institución policial tan importante para la Región.

De hecho, el prefecto inspector, Sergio Claramunt, destacó que se trata de un proyecto largamente anhelado por la institución, que permitirá albergar unidades especializadas de investigación que mejorarán aún más la atención que entregan a la comunidad.

En tanto, el seremi de Obras Públicas, Daniel Es-

cobar, afirmó que se realizará una inversión de \$720 millones para desarrollar la ingeniería del proyecto que se desarrollará en dos años. Si bien, a través de la ingeniería, se determinará el costo de construcción, se estima que costará cerca de \$30.000 millones.

El seremi destacó, además, la ubicación estratégica que tendrá la PDI, pues tendrá conexión con todas las comunas al tener enlace en la costanera y los puentes.

Cabe destacar que los integrantes del equipo ganador obtuvieron un premio de \$30 millones entregado por el director nacional de Arquitectura y presidente del jurado, Raúl Irarrázabal; el segundo lugar fue para el equipo liderado por Mathias Klotz, que obtuvo \$20 millones, y el tercer puesto para el grupo encabezado por Matías Córdoba, ganador de \$10 millones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RENDER PDI

Cesfam aplica terapia anti estrés a pacientes

Sedes sociales vecinales y clubs de adultos mayores han sido visitados por el equipo de salud mental del Cesfam Tucapel buscando reducir los niveles de estrés debido a la crisis que se vive en el país.

El alcalde Álvaro Ortiz, que participó de una sesión en el sector Lo Galindo, afirmó que el apoyo que están entregando es para toda la comunidad, independiente que se atiendan en un Cesfam, para evitar efectos psicológicos a largo plazo, entregarles tranquilidad y acompañamiento.

El director del Cesfam Tucapel, Rodrigo Placencia, destacó la iniciativa que, según dijo, permite sobrellevar de mejor forma la situación.

El golpe militar, terremoto y otros eventos traumáticos han sido revividos por pacientes, lo que puede incidir en consecuencias como el aumento de consumo de tabaco, alcohol y situaciones derivadas de salud mental.

Los talleres, que tienen una duración de 50 minutos, se extenderán hasta la primera semana de diciembre.



FOTO: MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO

Comenzó pavimentación de calle Jaime Repullo

Cerca de 20 mil vecinos serán beneficiados con la pavimentación de la calle Jaime Repullo, que implicó una inversión de \$10.000 millones y que se espera estén terminados en 2022.

Con un "por fin", el alcalde porteño, Henry Campos, destacó el inicio de las obras que abarcan 6,2 kilómetros de la vía dejando en el olvido, tanto el polvo en verano como el barro y las inundaciones en invierno.

Las obras, según explicó el alcalde, partieron en la intersección de Claudio Gay con Jaime Repullo y culminarán en tres años en la autopista. "Se ha iniciado

en este punto porque es el más bajo, es la conexión del desagüe al canal del colector de agua lluvia. La obra no sólo contempla la pavimentación (...), también un colector que va a impedir que se inunde este sector".

También se contempla la instalación de un mata polvo para evitar la contaminación que genera el tránsito en verano.

Cuatro meses durarán las obras entre Claudio Gay y las Garzas; luego, la segunda, abarcará desde las Garzas hasta la planta de revisión técnica y, la última, abarcando hasta el sector de la autopista.



Este fin de semana
destacamos en
nuestra programación

Propuesta Plástica

Viernes, desde las 18.00 horas.

Una propuesta semanal para conversar sobre las artes plásticas, el arte y sus expresiones regionales y nacionales.

Alimenta tu Vida

Sábado, desde las 14.00 horas.

Programa destinado a entregar información y educar abordando temáticas de bienestar integral, alimentación y estilos de vida saludable.

La Ampolleta Encendida

Domingo, desde las 19.00 horas.

Un programa de rock que revisa las diferentes formas y corrientes musicales a través de la historia.
Conducido por Ricardo Mahnke.



www.radioudec.cl

Economía & Negocios

| | |
|------------------|-------|
| IPC | |
| Octubre | 0,8% |
| Anual | 2,5% |
| TPM | |
| Desde 23/10/2019 | 1,75% |

| |
|--------------------------|
| UNIDAD DE FOMENTO |
| \$28.162,42 |
| UTM NOVIEMBRE |
| \$49.229,00 |

| | | | | | |
|----------------------------|----------|----------------------|----------|-----------|--------|
| BOLSAS DE VALORES | | | | | |
| Ipsa | 4.744,30 | -0,87% | Igpa | 23.676,38 | -0,81% |
| MONEDAS EXTRANJERAS | | | | | |
| Dólar Observado | \$795,14 | Euro | \$879,68 | | |
| COMMODITIES | | | | | |
| Celulosa NBSK (US\$/Ton) | 1.205 | Cobre (US\$/libra) | 2,63 | | |
| H. de pescado (US\$/Ton) | 1.520 | Petróleo(US\$/libra) | 58,45 | | |

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Impuestos territoriales como un potente ejemplo descentralizador fue uno de los tópicos principales abordados en el 4° Encuentro de Centros e Institutos de Estudios Regionales y Municipales de Universidades Chilenas organizado por la Universidad de Concepción y CreaSur.

Los datos macro lo expuso el director de CreaSur, Esteban Valenzuela: “el promedio de carga fiscal de la Oede es de 35%, Chile 20%, y durante la dictadura militar era 19%, es decir, el país se ha movido muy poco. Los estados más liberales, más pro empresa, tienen una carga fiscal de 30% y en países como Dinamarca o Francia, se supera el 45%. Entonces, creo que se debe aumentar la tributación y en la Ley de Rentas Regionales debiera centrarse el esfuerzo”, enfatizó Valenzuela.

La oportunidad

El presidente nacional de la Fundación Chile Descentralizado... Desarrollado y académico de la Ufro, Heinrich von Baer, aseguró que nunca antes en la historia de Chile ha habido una oportunidad tan trascendente para lograr de una vez el tránsito efectivo de un Chile centralizado hacia uno descentralizado. “Durante décadas hemos trabajado logrando pequeños e importantes avances, siendo una la aprobación de la elección de los gobernadores regionales en octubre de 2020, que ya no serán representantes del gobierno central de turno ante las regiones, sino que lo serán ante uno, los ciudadanos y habitantes de las respectivas regiones, ante nuestro propio desarrollo y hacia el gobierno central. Debemos valorar este avance, porque más allá de la precariedad de su comienzo, en cuanto a recursos y atribuciones, se puede perfeccionar, pero sin demorar. Nosotros como fundación hemos puesto en marcha un ciclo nacional de diálogos programáticos regionales, de manera de darle contenido a la obligación de la ley electoral que dice que el candidato debe inscribir su candidatura con un programa. De ahí la importancia de este trabajo, de manera que quien salga elegido, tenga insumos potentes para la hoja de ruta, la que, a su vez, podrá ir siendo analizada y evaluada por la ciudadanía”.

von Baer sumó el “promisorio”

TEMÁTICA FUE ABORDADA EN EL 4° ENCUENTRO DE CENTROS E INSTITUTOS DE ESTUDIOS REGIONALES

Rentas locales, otro paso hacia la descentralización

En tiempos de agitación social y demandas ciudadanas, este impuesto podría equilibrar la relación entre utilidades de grandes empresas y desarrollo territorial.



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

camino hacia una nueva Constitución, estando en juego el futuro de Chile para los próximos 50 años y generándose una oportunidad para hacer las cosas bien, para que todos los habitantes de Chile puedan vivir en bienestar, en un país descentralizado.

El estudiante de magíster en Política y Gobierno de la Universidad de Concepción, Luis González, explicó que han estudiado la ausencia de rentas locales en la provincia de Arauco, donde específicamente se ve un contraste entre el exceso de utilidades de un sector productivo y la pobreza exacerbada de la misma población.

“No hay un diálogo entre los retornos de las empresas forestales con los beneficios hacia la ciudadanía. Entonces, la propuesta de rentas locales busca que las comunas puedan aumentar sus ingresos a partir de las mismas utilidades generadas por una industria que opera en el mismo territorio”.

González enlazó este tema con la teoría de las ventajas competitivas de Michael Porter, recordando que la industria forestal, desde el año 1975, fue beneficiada por una exención tributaria para la explotación forestal, al tiempo que también obtuvo subsidios para la plantación, lo que significa que desde que se planta hasta que se extrae, la actividad queda libre de tributación, de manera que beneficie a la comunidad donde opere”.

González reconoció que esta temática aún no figura dentro de la actual agenda social, pero que de todas formas, serviría de ayuda paliativa para los problemas de las comunidades locales, al contar con más ingresos el municipio en cuestión.

FRASE



“Nunca antes tuvimos una oportunidad histórica para avanzar hacia un Chile descentralizado”.

Heinrich von Bauer, pdte. nacional Fundación Chile Descentralizado... Desarrollado.



“Creo que en Chile debiese aumentarse la carga fiscal, está muy abajo en relación a los países Oede”.

Esteban Valenzuela, director CreaSur.



“Las rentas locales no han sido incorporadas a la agenda social, pero sería una ayuda paliativa para comunidades”.

Luis González, estudiante magíster Política y Gobierno Universidad de Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



FOTO: ASIMET

Asimet pide unidad y más eficiencia fiscal

Fortalecer la unidad de los gremios empresariales y pedir al gobierno mayor austeridad y mejor gestión de los nuevos recursos fiscales que dejará la reforma tributaria fueron parte de las principales conclusiones a las que llegaron industriales de la Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmeccánicas A. G., Asimet.

Dante Arrigoni, presidente de la entidad, dijo que "como empresarios, como gremio y como industriales de

Desafíos

deben ser enfrentados en forma unida por el gremio y con un Estado que administre bien los recursos.

Chile tenemos que estar más unidos que nunca para enfrentar los grandes desafíos que tenemos por delante de

este nuevo Chile, que sabemos dónde está empezando, pero no sabemos dónde vamos a terminar y para eso nos tenemos que unir".

Al mismo tiempo, planteó: "el petitorio no solamente pasa por atender las demandas sociales, sino también por tener un Estado que administre bien los recursos y que sea capaz de que estos recursos y estos impuestos que todos pagamos les llegue realmente a la gente más necesitada".

TAMBIÉN ANALIZARON MEDIDAS DE APOYO DIRIGIDAS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Incubadoras se reúnen para colaborar entre sí en lograr autofinanciamiento

La idea es conocer estructuras para diversificar servicios y aumentar sus ingresos. Programa Chile a Fondo ofrece a Pymes entre \$5 y \$10 millones a cero tasa de interés, en 10 cuotas y con dos de gracia.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Incubadoras administradas por universidades, se dieron cita en dependencias de IncubaUdeC para trabajar de forma colaborativa en mejorar sus acciones destinadas a lograr el autofinanciamiento.

También, se dieron tiempo para analizar medidas para ir en apoyo de la pequeña y mediana empresa, tanto en el ámbito nacional como regional.

Beatriz Millán, directora ejecutiva de IncubaUdeC, explica que "nos juntamos 9 incubadoras que somos administradas por universidades, lo que es muy importante, porque es en un contexto colaborativo en torno al emprendimiento y la innovación; nuestra participación en el ecosistema y qué acciones se pueden desarrollar en conjunto".

Respecto de líneas concretas de trabajo, Millán aclara que recién se trata de la primera reunión en que, principalmente, se dará a conocer en qué está cada incubadora y "cómo se está monetizando al día de hoy, lo que significa, cómo podemos lograr la sustentabilidad en atención al trabajo que estamos desarrollando".

Sustentabilidad

En este sentido, la directora ejecutiva de IncubaUdeC subraya que "si bien nosotros tenemos el apoyo de Corfo, lo que es muy importante, porque es nuestro financia-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

miento basal, no debiera ser el principal, de ahí surge la necesidad de conocer estructuras que nos permitan diversificar nuestros servicios y nuestras fuentes de ingresos para poder ser sustentables".

En cuanto a mecanismos y acciones de apoyo a las Pymes desde las incubadoras, señala: "dado que trabajamos con una cartera

bastante grande de emprendedores, también estamos analizando qué acciones podemos ir desarrollando y el nivel de impacto positivo que podemos lograr desde la universidad hacia la comunidad".

En el mismo ámbito, Verónica Céspedes, directora del centro Inno-va de la Universidad de Santiago de Chile, informa que "estamos

lanzando el concurso A Innovar y en enero tendremos uno de apoyo a las Pymes de regiones, particularmente, de las zonas extremas del país que no cuentan con incubadoras".

Centro de Innovación UC

Álex Parmas, director de emprendimiento del Centro de Inno-

vación UC, Anacleto Angelini, recuerda que la idea de reunirse "surgió de un encuentro realizado en Corfo, donde se evaluó el desempeño de las incubadoras a través de un Benchmark encargado a una consultora donde nos dimos cuenta que es necesario reunirse porque solos no podemos".

Requerido acerca de iniciativas para mejorar el autofinanciamiento de las incubadoras, sostiene que "ese es un gran dolor que tenemos todas las incubadoras de las universidades, porque hay un tema presupuestario bien restrictivo y cómo también innovamos y buscamos nuevas formas de generar valor al emprendedor, pero siendo autosustentables".

Apoyo a Pymes

En relación al apoyo a las Pymes, Parmas detalla: "hoy estamos trabajando con toda la red de mentores de las universidades y también fuera de las universidades, junto con un programa con G100, donde vamos a apoyar y seleccionar estas Pymes que hoy día han sufrido y que necesitan capital, entonces, a través de este programa Chile a Fondo, se les va a dar entre \$5 y \$10 millones a cero tasa de interés, en 10 cuotas y con dos de gracia, donde también a través de la red de mentores del centro de innovación vamos a validar estas Pymes".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Silvano Mariani
silvano.mariani@diarioconcepcion.cl

“Mis papás fueron quienes me llevaron por este camino, ya que se dedican al reciclaje hace más de 20 años. Comenzaron comprando y comercializando productos como metales, fierro, papel y cartón, a empresas que se dedican a la fabricación de materia prima reciclada. Prácticamente nací con este concepto y siempre tuve la idea de poder armar un emprendimiento más grande que generará un verdadero impacto en la sociedad”.

Así Kevin Morales, ganador en Chile del programa “Emprender con Impacto”, cuenta cómo el ejemplo familiar ha impulsado a que este ingeniero en construcción de 27 años se dedicara al reciclaje.

El proyecto comenzó a tomar forma en 2017, cuando Kevin detectó las falencias de reciclaje en Concepción y de paso la urgencia de crear un sistema domiciliario. La familia se asoció y juntos crearon Pulired, emprendimiento que nace de la abreviación de “red de puntos limpios de reciclaje”.

Para llevar a cabo este modelo, se basaron en la reconocida empresa de reciclaje chilena “Triciclos”, pero simplificando la acción de reciclar a tres categorías base: papel y cartón, metales y plásticos. Así, implementaron su sistema en 5 establecimientos educacionales públicos y privados en 4 comunas del gran Concepción.

“La falta de espacios y de cultura sobre el reciclaje fueron clave al momento de crear esta empresa de gestión de residuos reciclables domiciliarios”, dice el emprendedor.

El próximo paso: crear una aplicación para celulares, donde los usuarios podrán ver la ubicación de los distintos puntos de reciclaje, obtener información de educación medioambiental e informarse sobre un ranking comunal y regional que llevarán a cabo para premiar al colegio que más recicle.

“Todo lo que se recicle por colegio lo transformaremos en Pulistars (puntos acumulables), lo que se traducirá en talleres a beneficio de los alumnos de cada establecimiento

VIAJÓ A BUENOS AIRES A REPRESENTAR A CHILE

Emprendedor penquista gana concurso latinoamericano

Pulired, empresa de gestión de residuos reciclables domiciliarios, fue la empresa ganadora entre otros 270 casos de 6 países.



FOTO: PARLA.CL

Patrocinadores

Mercado Libre y la ONG Mayma se unieron para desarrollar el programa “Emprender con Impacto”, un ciclo de formación online para emprendedores que requieran nuevas herramientas y acompañamiento para desarrollar su propósito social y/o ambiental.

to educacional que abordarán diferentes temas como emprendimiento, educación medioambiental, robótica y programación, y astronomía”, explicó Morales.

Formación emprendedora

“Emprender con Impacto” consiste en un programa de formación y generación de comunidad, con masterclass abiertas, webinars, encuentros virtuales de acompaña-

miento de expertos en cada país, una plataforma de estudios con material para profundizar los contenidos, foros de temáticos y una serie de mentorías grupales.

El proyecto partió en 2019, cuando Mercado Libre y la ONG Mayma para desarrollar el programa, un ciclo de formación *online* para emprendedores con impacto económico, social y ambiental de toda América Latina. La iniciativa buscó

potenciar a emprendedores que requieran nuevas herramientas y acompañamiento para desarrollar su propósito social y/o ambiental. Fueron 270 emprendimientos los que participaron de la primera edición de este programa, de manera simultánea en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ENAP



Gerente de Enap Bío Bío celebra resultados

“Estamos satisfechos con los resultados logrados y en especial por los aumentos en el nivel de productividad en gasolinas, kerosene y diesel, que se han visto reflejados en los récords alcanzados este 2019. Además, de los ahorros en todas las líneas de costos y gastos, sumado a medidas desarrolladas, por ejemplo, en materia de eficiencia energética en los procesos”, señaló el gerente general de Refinería Bío

Aporte a Bomberos

Enap Refinería Bío Bío entregará a Bomberos de Hualpén un aporte de combustible por un total de \$10 millones a las unidades de emergencia. Además, se realizarán capacitaciones conjuntas y ejercicios de simulacros que permiten a ambas instituciones estar mejor preparadas frente a una emergencia industrial.

Bío, Álvaro Hillerns, sobre los resultados financieros de la estatal. A septiembre de este año, Enap registró una utilidad de US\$ 4,6 millones y, antes de impuestos, una pérdida de US\$ 38,7 millones, cifra que se compara muy positivamente con la pérdida de US\$ 228 millones obtenida en el mismo periodo del 2018. Los buenos resultados se lograron con reducción de dotación e impulso a la eficiencia operacional.

Cultura & Espectáculos

LIBRO SOBRE ACTIVIDAD TEATRAL EN DICTADURA

Un trabajo que rescata la historia del teatro en años difíciles

Nora Fuentealba, Marcia Martínez y Pamela Vergara son las autoras del texto que se presentó ayer.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Fue una jornada llena de emoción. De encuentros. De conectar épocas. En la sala 3

de la Pinacoteca UdeC, ayer se realizó el lanzamiento del libro "Teatro y memoria en Concepción. Prácticas teatrales en dictadura", trabajo

LAS INVESTIGADORAS dedicaron dos años de intensa labor a este proyecto.

realizado por Nora Fuentealba, Marcia Martínez y Pamela Vergara, investigadoras provenientes de las artes es-

cénicas y la literatura.

Un buen número de personas se dio cita en el acto. Generaciones teatrales se unieron, pues llegaron nombres como Berta Quiero, Julio Muñoz, Ximena Ramírez, Lientur Rojas, Gustavo Sáez, Manuel Loyola y Leyla Selman, quien fue una de las expositoras en el lanzamiento.

El inicio estuvo marcado por un minuto de silencio por todas las víctimas del movimiento social. Luego, Marcia Martínez se refirió al trabajo, que es la segunda parte de un proyecto que partió con una exposición en Artistas del Acero y cuya

Próximos lanzamientos

Tras el de ayer en la Pinacoteca, se hará uno en Valparaíso y otro en Tomé.

más personas para seguir este proceso".

El libro es el resultado de dos años de intenso trabajo, con una base de testimonios de quienes fueron partícipe de la escena teatral en dictadura en Concepción. Incluye 69 imágenes de archivo, como documentos, programas de obras y material de los entrevistados.

Tras su presentación de ayer, el acto se replicará el 26 de noviembre (12 horas) en la Escuela de Teatro de la U. de Valparaíso y el 5 de diciembre en Tomé.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Bombo Fica estará hoy en Anfiteatro de San Pedro

En el marco de la celebración de sus 14 años, la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz trae hoy al Anfiteatro de la comuna a Bombo Fica, quien se presentará a las 18 horas.

El humorista realizará un análisis lúdico de los pormenores del despertar chileno, en la modalidad de charla inspiradora y con el estilo que lo ha caracterizado a lo largo de su trayectoria.



FOTO: ARCHIVO / GRUPO COPESA

HUMORISTA realizará una charla sobre la contingencia.

María Angélica Ojeda, gerente ejecutiva de la Corporación Cultural, comentó que "la actividad se eligió pensando justamente en compartir un respiro dentro de tanta convulsión social y

qué mejor que hacerlo con el sano humor del Bombo Fica. Siempre hemos estado atentos al sentir de la ciudadanía y este aniversario deseamos compartir actividades sanadoras, como el humor".

Voces de la Comunidad

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl



Diálogos del presente UdeC: “Salud Mental en el Chile actual”



En esta nueva versión de los Diálogos del Presente, se reunieron, en la Universidad de Concepción, las académicas y psicólogas Sandra Saldivia, del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental UdeC, y Pamela Grandón, del Departamento de Psicología, además de Matías Irrázaval, jefe del Departamento de Salud Mental del Ministerio de Salud. La Periodista y Directora de Diario Concepción, Tabita Moreno, fue la encargada de moderar este panel de conversación.

En la instancia, se profundizó de las condicionantes sociales, la necesidad de mejorar la atención y de buscar un entendimiento integral de lo que implica la Salud Mental para lograr una mejor prevención y tratamiento de quienes sufren alguna condición de este tipo.

Este espacio permitió generar conclusiones para abordar la temática, que vienen planteando los estudiantes desde el año 2018.



Deportes



FOTO: LUKAS JARA M.

Lota Schwager inicia liguilla de Tercera B con Ranco

Tras el sorteo realizado en Anfa, se determinó que Lota Schwager se medirá con Ranco, en los cuartos de final del torneo de Tercera B.

La llave comenzará con los mineros como locales, en encuentro que ya se programó

para mañana, a las 19 horas, en el estadio Bernardino Luna.

El duelo se disputará sin público, por la sanción de una fecha impuesta a Lota por los incidentes en el juego contra Hualqui.

Acero afina duelo con la "U" y juega final Sub 19

Con la cabeza puesta en dos frentes. Por un lado, el plantel profesional se prepara para recibir el domingo a Universidad de Chile y el club oficializó la venta de entradas con un precio que no agradó a los ya disgustados fanáticos: 10 mil pesos, sólo con las galerías autorizadas. Por su parte, la Sub 19 buscará un boleto en la Copa Libertadores, enfrentando a Colo Colo, desde las 10 horas.

El partido entre acereros y azules ha generado numerosas reacciones en los seguidores siderúrgicos, que no quieren que el fútbol vuelva a la normalidad, mientras no se cumplan las peticiones de la gente en las calles. Universidad de Chile ha manifestado idéntica posición y ambas hinchadas anunciaron que realizarán acciones conjuntas para evitar que se desarrolle este partido.

Ajeno a estas intenciones, la dirigencia de Huachipato ya hizo un llamado a que la gente asista el domingo al estadio CAP (11:30 horas) y ayer abrió la venta de entradas, a las 14 horas, sólo vía *online* a través de Puntoticket. Habrá una división entre Tribuna Hinchada (abonados del acero) y Tribuna Visita, con valor único de 10

Calera abrirá la extraña fecha

A las 11 horas, La Calera recibirá a Iquique. En tanto, a las 13:15 chocan Cobresal con Unión Española.

mil pesos. Todos pagan entrada. La apertura de puertas será a las 10 horas. Poco antes, los barristas avisaron que se juntarían en las afueras del recinto.

Final polémica

La Sub 19, en tanto, jugará el partido que Wanderers alega que no les correspondía. Ambos terminaron con idéntico puntaje, pero Huachipato fue declarado campeón del Clausura, pese a haber jugados dos partidos más que los caturros.

A las 10 horas, en Quilín, medirá fuerzas con Colo Colo y el ganador clasificará a la Copa Libertadores. El técnico de los jóvenes de la usina, Osvaldo Cataldo, expresó que "más allá de todo lo que se ha dicho, estamos preocupados sólo de jugar y hemos trabajado mucho para llegar bien".

FOTO: AGENCIA UNO



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

MATÍAS MANRÍQUEZ, DEFENSOR LILA:

“Mantener el cero atrás es la clave en partidos apretados”

Deportes Concepción enfrentará la etapa más dura de la liguilla, con su primera de tres salidas consecutivas. La visita tendrá derecho a 400 entradas y ya partió la venta.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Esta es la parte más complicada de la liguilla y queríamos llegar así, con 6 puntos en la tabla”, comentó el defensa Matías Manríquez. Deportes Concepción viajará mañana, a las 23 horas, hasta la provincia de Marga Marga, donde llegarán 400 fanáticos, considerando que el estadio tiene una capacidad apenas superior a las mil personas. Este domingo animarán el primero de tres partidos consecutivos como forasteros. Limache los espera con técnico nuevo.

El “Mati” señaló que “nos dijeron que el día del partido habrá, por lo menos, 32 grados. Es complicado, hay que hidratarse bien. Además, es una cancha más chica que Collao, pero que deja jugar. Hay que prepararse de buena manera y ser inteligentes contra un equipo que he-

Dos veces con Limache

El “León” perdió este año 0-1 con Limache y en Collao igualaron 1-1, con agónico gol de Matías Manríquez.

mos enfrentado y es difícil”.

En mayo, Limache jugó en su casa contra los morados y ganó 1-0 con tanto de Daniel Castro. El ariete es el máximo goleador de la categoría, con 20 tantos, y no es la única gracia del equipo: en la fase regular recibieron sólo 20 goles y fueron la defensa menos batida. Más allá de eso, en esta liguilla no arrancaron bien, ya que empataron con Trasandino (2-2) y cayeron 0-2 a manos de Ovalle. Por lo mismo, despidieron al técnico Ramón Climent y asumió

Ítalo Pinochet.

Manríquez agregó que “lo que nos tiene punteros de la liguilla es el buen juego de equipo, la solidez. Creo que alcanzamos cierta madurez en esta parte del campeonato y tenemos jugadores de experiencia, algo que también se nota en estos partidos importantes. Tampoco nos han marcado goles y mantener el cero atrás es la clave en partidos apretados, como serán todos los de esta liguilla”.

El encuentro se jugará el domingo al mediodía y habrá al menos cinco buses saliendo desde Concepción. Ayer llegaron 200 boletos a la Tienda del León, que cerró más temprano de lo habitual, por disposición de seguridad para toda la Galería San Nicolás.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Chile se despidió con algo de honor en la Copa Davis

Luego del pálido estreno ante Argentina, Chile jugó ayer su segunda serie en la fase final de la Copa Davis, que se realiza en España. Su rival era Alemania, que venía de derrotar 3-0 a los albicelestes. Y aunque cayó nuevamente, lo hizo dejando una imagen muy distinta.

En el primer duelo de la serie, Nicolás Jarry mostró otra vez toda su irregularidad y perdió frente a Philipp Kohlschreiber por 6-3 y 6-4.

Luego, vino el encuentro más emotivo de la serie, donde Cristian Garín logró el único triunfo nacional en el certamen ante Jan-Lennard Struff, por 6-7, 7-6 y 7-6.

En el dobles, la dupla de Tomás Barrios y Alejandro Tabilo mostró un buen nivel contra Andreas Mies y Kevin Krawietz -actuales campeones de Roland Garros- que los derrotaron por 7-6 y 6-3.

Ahora, el representativo nacional deberá disputar la



FOTO: LA TERCERA

A jugar el repechaje

En marzo de 2020, Chile disputará un cupo para estar otra vez en la fase final de la Davis.

el repechaje en 2020, para intentar quedar otra vez entre los 16 mejores que disputan la fase final. Esta llave será en marzo, ante uno de los elencos que también cayó en esta etapa o alguno de los que pierda en cuartos de final.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

En Juicio Partición resolución 25 Octubre 2019 dictada Juez Árbitro Claudio Hernández Sotomayor ordenó notificar por avisos: **EN LO PRINCIPAL:** Solicita se constituya Tribunal Arbitral.- **PRIMER OTROSI:** Se fije primera audiencia.- **SEGUNDO OTROSI:** Solicita notificación por avisos que indica.- **TERCER OTROSI:** Se tenga presente patrocinio y poder.- **CUARTO OTROSI:** Se traiga expediente a la vista.- **S. J. P. RICARDO IVAN BRAVO JARA,** Abogado, en nombre y representación representados, al S. J. P. con respeto digo: Que habiendo aceptado designación Juez Árbitro Partidor y jurado desempeñar fielmente cargo en menor tiempo posible pido al S. J. P. constituir tribunal arbitral nombrando o designando un actuario al efecto.- **POR TANTO. Pido a S. J. P. acceder a lo solicitado.- PRIMER OTROSI:** Una vez constituido Tribunal Arbitral solicito al S. J. P. fijar día y hora para primera audiencia juicio arbitral particional.- **SEGUNDO OTROSI:** Atendido hecho que **demandados** este juicio arbitral son **140, es muy dispendiosa su notificación personal o personal subsidiaria,** razón por la cual pido al S. J. P. disponer se notifique esta presentación y resolución recaída en ella por avisos en Diario Oficial día 01 o 15 o día siguiente hábil, y por 03 veces en "Diario Concepción" en extracto redactado por Actuario Tribunal Arbitral a siguientes interesados: Juana María Machuca Cabezas; María Jaqueline Sanhueza Machuca; Mario Enrique Machuca Sanhueza; Margarita del Rosario Ulloa Gallardo; Eliana del Carmen Zapata Ulloa; Alejandra Margot Zapata Ulloa; Ximena Victoria Zapata Ulloa; María Elizabeth Zapata Ulloa; Margarita Loreto Zapata Ulloa; Mireya Ivonne Zapata Ulloa; Evelyn Pamela Jara Basaur; Leonor María González Araneda; Manuela del Carmen González Araneda; Olga del Carmen González Araneda; Miguel Antonio González Araneda; Manuel Alejandro González Martínez; Gabriel Antonio González Araneda; Carolina Andrea Robles González; Juan Miguel Antonio Robles González; Gustavo Ignacio Robles González; Rosa del Carmen Estrada Gallegos; Sandra Marisel Muñoz Estrada; Lorena Soledad Muñoz Estrada; Romina Estefanía Muñoz Estrada; José del Rosario Ruiz Toro; Cesar Andrés Ruiz Domínguez; Solange del Pilar Ruiz Domínguez; Loreto Tamara Sáez Vásquez; Jorge Éxito Sanhueza Contreras; José Roberto Escalona Santos; María Eugenia Escalona Santos; Marcela Ester Escalona Santos; Elizabeth Carmen Escalona Santos; Héctor Freddy Escalona Santos; Gladys Ester Santos Fuentes; María Magdalena Arriagada Cabezas; David Alan Plaza Arriagada; Paul Camilo Plaza Arriagada; Sandra Roxana Mora Mendoza; Carola Alejandra Mora Mendoza; Carola Alejandra Mora Mendoza; Monserrat Alejandra Díaz Avello; Víctor Enrique Díaz Avello; Daniela Andrea Díaz Avello; Patricia del Carmen Yobanolo Delgado; Robinson Ramiro Yobanolo Delgado; Verónica Elizabeth Yobanolo Delgado; Jacqueline Andrea Sandoval Saavedra; Gregorio Alexis Sandoval Saavedra; Mireya del Carmen Saavedra Olivares; Pablo del Carmen Lara Arévalo; Mónica del Carmen Inostroza Bastias; María Elizabeth Inostroza Bastias; Nancy Estela Inostroza Bastias; Viviana del Tránsito Inostroza Bastias; Inés Eliana Inostroza Bastias; Rina Alicia Inostroza Bastias; Rut Mary Inostroza Bastias; Juan

Esteban Inostroza Bastias; Reulindo Salvador Sepúlveda Fuentes; Víctor Ramón Roman Sanhueza; Miguel Ángel Silva Leyton; María Leonor Ale Ávila; María Irene Naupay Rodríguez; Juana de la Cruz Naupay Rodríguez; Carolina del Carmen Naupay Rodríguez; Odda Silvia Silva Curriel; Carlos Ademir Medina Solar; Eliana Rosa Oyarzun Johnson; Juan Bautista Fuentealba Rivera; Cecilia Ivonne Ulloa Sepúlveda; Manuel Enrique Pereira Garrido; Debora Reyes Caro; Juan Bautista Moreno Toledo; Berta Rosa Fuentealba Rivera; Alberto Miranda Torres; Mirian Viviana Bustos Venegas; Flor de Guadalupe Bustos Venegas; Rosalía de Las Mercedes Bustos Venegas; Bernarda de Lourdes Bustos Venegas; Vicente Tomas Bustos Venegas; Carlos Esteban Bustos Venegas; Jorge Antonio Bustos Venegas; Natalia Eugenia Bustos Venegas; Manuel Jesús Bustos Muñoz; Marta Jara Araneda; María Teresa Ortega Muñoz; Luis Hernán Vera Uribe; Juan Genaro Vera Uribe; Miguel Ricardo Vera Uribe; Juan Luis Vera Vivar; Rosamel Ángel Roa Palma; María Adelaida Reyes Caro; Juan Francisco Cartes Bello; María Clemira Villa Moraga; Felicidad del Carmen Lobos Terán; Osvaldo del Rosario Espinoza González; Ana María Lizana Zúñiga; Patricia del Carmen Osorio Ormeño; Evaristo Enrique Oviedo Pérez; Oscar Humberto Oviedo Pérez; Eduardo Antonio Molina Luengo; Carlos Antonio Caraboni Ortega; Juan Antonio Caraboni Ortega; Orlanda Adelita Valenzuela Chávez; Cherie Alejandra Burgos Valenzuela; Cindy Stephanie Burgos Valenzuela; John Michael Burgos Valenzuela; Rosa Ester Osorio Ormeño; Jessica Ester Villarroel; Jaime Alejandro Villarroel Osorio; Patricio del Carmen Villarroel Osorio; David Eduardo Villarroel Osorio; César Antonio Villarroel Osorio; Eri Isidro Cruz Villouta; Manuel Jesús Cruz Cáceres; Karen Andrea Cruz Cáceres; Miguel Ángel Cruz Cáceres; Marcelo Andrés Soto Cáceres; José Luis Soto Cáceres; Juana María Machuca Cabezas; Jorge Antonio Bustos Venegas; Natalia Eugenia Bustos Venegas; Bernarda de Lourdes Bustos Venegas; Mirian Viviana Bustos Venegas; Flor de Guadalupe Bustos Venegas; Carlos Esteban Bustos Venegas; Vicente Tomás Bustos Venegas; Rosalía de Las Mercedes Bustos Venegas;

Sucesiones de: Juan Puen Huentelero; Roberto del Tránsito Torres Faundez; Carlos Dinamarca González; Pioquinto Segundo Fernández Altamirano; María Sara Eugenia Medina Contreras; Manuel Jesús Concha Saavedra; Reinaldo Dinamarca González; Roberto Alistar; Juan Luis Vera Vivar; Gabriel Antonio González Araneda.- **TERCER OTROSI:** Ruego al S. J. P. tener presente que patrocinaré personalmente en calidad abogado habilitado para ejercicio profesión, domiciliado Concepción, Aníbal Pinto N° 284, Oficina 203, y conservaré poder conferido por escrituras públicas cuyas copias autorizadas rolan en expediente Nombramiento Juez Partidor Rol C-5566-2018 Tercer Juzgado Civil Concepción.- Pido al S. J. P. tener presente patrocinio y poder.- **CUARTO OTROSI:** Para acreditar mi personería para actuar nombre y representación de representados pido al S. J. P. traer a la vista expediente Nombramiento Juez Partidor seguida ante **3º Juzgado Civil Concepción Rol C-5566-2018** caratulada **"ARAYA con CARTES"** dejando copias autorizadas del mismo en este expediente juicio partición.- **RESOLUCION:** Concepción, 25 octubre 2019. **A LO PRINCIPAL:** Por constituido compromiso. Vengan partes a primer comparendo a celebrarse jueves 28 noviembre 2019 a 14:00 horas, en Colo Colo 379, Departamento 903, 9º piso, Concepción. Designase actuario a Secretaria titular 2º Juzgado Civil de Concepción, doña **ANA MARIA SUAREZ GAENSLEY**, quien firma esta resolución, en señal aceptación cargo. **PRIMER OTROSI:** Estese a lo resuelto a lo principal esta presentación. **SEGUNDO OTROSI:** Como se pide, notifíquese la presentación y presente resolución, que cita a partes a comparendo, por avisos publicados por 03 veces en Diario Concepción esta ciudad y por 01 vez en Diario Oficial de República, día 01 o 15 o día siguiente hábil a los interesados individualizados en el Segundo Orosí de la presentación de don Ricardo Iván Bravo Jara.- **TERCER OTROSI:** Se tenga presente. **CUARTO OTROSI:** Como se pide, se traiga a la vista expediente que indica, dejándose copias pertinentes en este expediente. **Dictada por don Claudio Hernández Sotomayor, Juez Partidor. Autoriza doña ANA MARIA SUAREZ GAENSLEY, Actuaría.**

OBITUARIO



Se ha dormido en los Brazos del Señor nuestro amado esposo, padre, suegro y abuelito. Sr.

**VÍCTOR MANUEL
CEA CEA
(Q.E.P.D.)**

Su funeral será hoy, después de una misa a las 9:00 h. en la Parroquia San Pablo (Portales 186, Chiguayante), saliendo el cortejo al Cementerio de Chiguayante.

La Familia

Chiguayante, 22 de noviembre de 2019.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy comunicamos y lamentamos la partida de nuestro querido hermano, cuñado, tío, padre y amigo. Sr.

**ALEJANDRO ALEXIS
SANHUEZA
HUENCHUÑIR
(Q.E.P.D.)**

Su funeral será hoy, a las 9:15 h, saliendo el cortejo desde la Sede Social Junta de Vecinos (Las Canchas 32, Pedro de Valdivia), hacia el Cementerio General de Concepción.

Familia Sanhueza Huenuñir

Concepción, 22 de noviembre de 2019.

Entretención & Servicios

Santoral: Cecilia

EL TIEMPO

HOY  **12/17**

SÁBADO 12/16  DOMINGO 12/16  LUNES 10/15 

LOS ÁNGELES  12/25

RANCAGUA  10/30

TALCA  10/29

SANTIAGO  12/29

CHILLÁN  11/27

ANGOL  4/27

TEMUCO  3/26

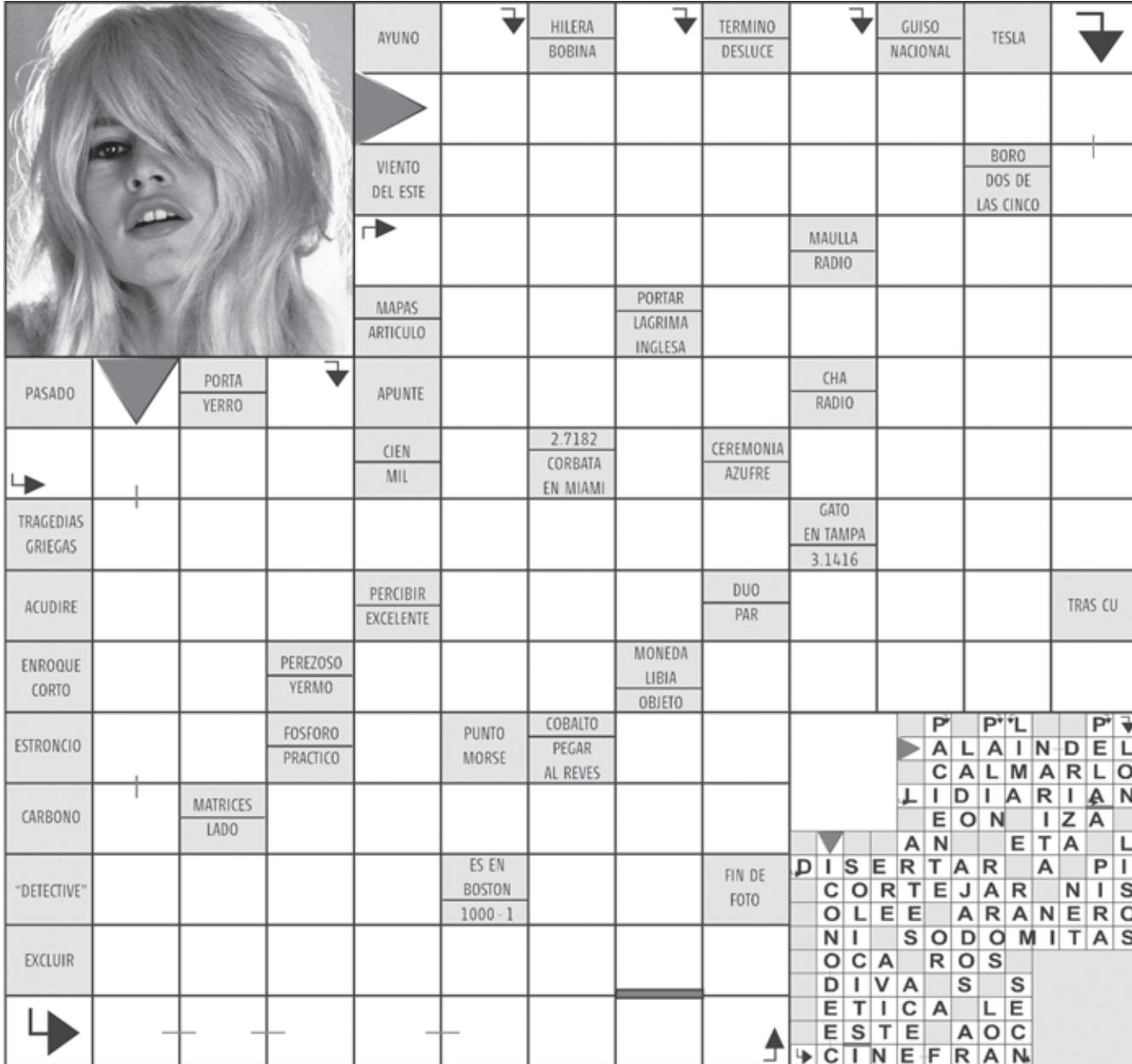
P. MONTT  4/19

RADIACIÓN UV

| RIESGO | TIME* | ÍNDICE |
|----------|----------|----------|
| EXTREMO | 10 | 11 o más |
| MUY ALTO | 25 | 8 A 10 |
| ALTO | 30 | 6 A 7 |
| MODERADO | 45 | 3 A 5 |
| BAJO | 60 o más | 0 A 2 |

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



AYUNO, HILERA BOBINA, TERMINO DESLUCE, GUIISO NACIONAL, TESLA, VIENTO DEL ESTE, BORO DOS DE LAS CINCO, MAULLA RADIO, MAPAS ARTICULO, PORTAR LAGRIMA INGLESA, PASADO, PORTA YERRO, APUNTE, CHA RADIO, CIEN MIL, 2.7182 CORBATA EN MIAMI, CEREMONIA AZUFRE, TRAGEDIAS GRIEGAS, GATO EN TAMPA 3.1416, ACUDIRE, PERCIBIR EXCELENTE, DUO PAR, TRAS CU, ENROQUE CORTO, PEREZOSO YERMO, MONEDA LIBIA OBJETO, ESTRONCIO, FOSFORO PRACTICO, PUNTO MORSE, COBALTO PEGAR AL REVES, CARBONO, MATRICES LADO, "DETECTIVE", ES EN BOSTON 1000-1, FIN DE FOTO, DISERTAR A PI, CORTEJAR NIS, OLEE ARANERO, NI SODOMITAS, OCA ROS, DIVA S S, ETICA LE, ESTE AOC, CINEFRAN

SUDOKUS

FÁCIL

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 6 | 7 | 3 | | 8 | |
| 6 | 9 | | | 4 | 3 | | | | |
| | 7 | 3 | 8 | | 5 | | 6 | | |
| 2 | 3 | 6 | 7 | 8 | 1 | | 9 | 4 | |
| | | 9 | | | 4 | 8 | 2 | | |
| 8 | 4 | 5 | | | | 1 | | 6 | |
| 9 | | 4 | | 3 | 6 | | | 2 | |
| | | 6 | 7 | 2 | 1 | | 4 | 8 | 5 |
| 1 | 5 | 2 | | 7 | | | | | |

DIFÍCIL

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 5 | 1 | | | | 6 | 4 | |
| | | | | | | | | |
| | | 6 | 2 | | | | | 5 |
| | 1 | | 9 | | | | | |
| | | | | 4 | | | 6 | 8 |
| | | | | 7 | 8 | 2 | | |
| | 8 | | | 5 | | | | |
| | | | | | 4 | 5 | 1 | 3 |
| 9 | | | | 2 | 3 | | | |

TELÉFONOS

| | | | |
|-------------------|-----|--------------------|---------------|
| Ambulancias: | 131 | Inf. Toxicológica: | 2- 635 3800 |
| Bomberos: | 132 | V. Intrafamiliar: | 800 220040 |
| Carabineros: | 133 | Delitos Sexuales: | 565 74 25 |
| Investigaciones: | 134 | Defensa Civil: | 697 16 70 |
| Fono Drogas: | 135 | Fono VTR: | 600 800 9000 |
| Inf. Carabineros: | 139 | Fono Essbío: | 600 33 11000 |
| Fono Familia: | 149 | Fono CGE: | 600 -777 7777 |

FARMACIAS DE TURNO

| | |
|---|--|
| CONCEPCIÓN Cruz Verde • Barros Arana 599 | Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas) |
| SAN PEDRO Salcobrand • Michimalonco 1300 | |

| |
|--|
| CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575 |
|--|

| |
|--|
| TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 396 |
|--|



CONCEPCIÓN. CIUDAD DEPORTIVA

Todo Deporte

TODOS LOS LUNES

www.diarioconcepcion.cl

f i t